



RESOLUCIÓN RECTORAL No. 011

Febrero 1° de 2018

“Por la cual se modifica el valor de los cursos de inglés ofrecidos por la Universidad Católica de Pereira para el año 2018”

El Rector de la Universidad Católica de Pereira en uso de sus atribuciones legales, y especialmente en lo dispuesto en la Ley 30 de 1992 y en el Acuerdo 07 del 7 de septiembre de 2010 (Estatutos de la Universidad) en los Artículos 14° y 16° y,

CONSIDERANDO

Que se hace necesario modificar el valor de los cursos de inglés ofrecidos por el Centro de Idiomas de la Universidad, que había sido definido en la Resolución Rectoral No. 064 del año 2017.

Que el Centro de Idiomas de la Universidad a partir del año 2018 incrementará el número de niveles de cuatro (04) a ocho (08) y el número de horas de cuarenta (40) a sesenta (60) horas para cada nivel en los cursos de Inglés ofertados por la Universidad.

Que los estudiantes que ingresaron hasta el segundo semestre del 2017 continuarán teniendo el mismo requerimiento para segunda lengua (en cuanto al número de niveles a cursar) pero no así en la intensidad horaria, ya que se deberán ajustar a los nuevos lineamientos.

Que los estudiantes que ingresan a partir del primer semestre del año 2018 realizarán ocho (8) niveles de inglés, con una intensidad de sesenta (60) horas cada uno.



En mérito de lo expuesto, el Rector de la Universidad Católica de Pereira

RESUELVE

ARTÍCULO 1. Dejar sin efecto la tarifa fijada para los cursos de Inglés ofrecidos por el Centro de Idiomas de la Universidad definida en la Resolución Rectoral No. 064 del año 2017.

ARTÍCULO 2. Modificar la tarifa de los cursos de Inglés ofertados por el Centro de Idiomas de la Universidad Católica de Pereira para el año 2018 quedando así:

Derechos por la realización de cursos especiales y de educación permanente	
Curso de Inglés	\$ 250.000

ARTÍCULO 2. Vigencia. La presente resolución rige a partir del primero (1°) de febrero de 2018.

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Pereira el primero (01) días del mes de noviembre de 2017.

JHON FREDY FRANCO DELGADO, Pbro.

Rector

630
CPC